

Precios de suscripción
 En Alicante, el mes. 1, 50 ptas
 En España, trimestre. 5
 guerra de España, id. 15

Puntos de suscripción
 En la Redacción y Administración de este periódico.

Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario,

D. Antonio Galdó López
 Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados:
 Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.

Publicaciones:
 De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.
Días en que se publica este periódico:
 Todos, excepto los siguientes á los festivos.

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR DE LOS SRES. SALINAS HERMANOS



Servicio fijo regular entre Alicante, y Orán, por el magnífico vapor de gran marcha NUEVO CORREO DE ALICANTE.
 Salidas de Alicante para Orán, todos los martes á las cuatro de la tarde.
 Consignatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 14.

Con el ejemplo

No se armoniza la penuria del Tesoro nacional con la manera que tienen de administrarlo nuestros hombres de gobierno, pues á pesar de que en cada nuevo presupuesto aparecen más recargadas las contribuciones y se embargan fincas porque sus dueños no pueden soportar tan crecidos tributos, se gasta sin reparo en puras superfluidades sumas cuyas inversiones son palpablemente irreproductivas, y como si el gobierno considerase las riquezas imponibles del país manantial inagotable, no se cura ni aun de las necesidades que el ejército tiene por satisfacer y autoriza gastos no justificados.

Hemos visto como por falta de camillas y medios de conducción á los hospitales, fallecieron en una iglesia de Filipinas no pocos de nuestros soldados heridos; la vez pública pregona que nuestro ejército padece hambre en Cuba y carece de abrigo contra las lluvias; el periódico *El Imparcial* aconseja al gobierno se disponga á socorrer como corresponde á los militares enfermos que regresan por inútiles de las colonias, fundándose en que se agotan los recursos facilitados por la caridad pública en la suscripción iniciada por él. Todo esto demuestra que la Hacienda carece de caudales y que el gobierno, habiendo agotado el crédito nacional, no tiene medios hábiles para cumplir las muchas obligaciones que pesan sobre él.

Peró nuestros flamantes ministros, más ocupados en atender las exigencias de los prohombres de su partido, que en disponer los elementos precisos para las atenciones de las empresas que acometen, y cuyas necesidades desconocen, van de sorpresa en sorpresa por su censurable imprevisión, dejando que los accidentes del tiempo y la caridad pública resuelvan de consumo con la paciencia popular los problemas que ocurren y sin impartirles la calidad de esas soluciones.

Más en cambio, como si el caudal nacional

fuera patrimonio exclusivo de la pandilla á que pertenecen, disponen pagos y emprenden gastos sin más ley que sus caprichos ni más razón que sus deseos.

Hemos visto conceder una pensión extraordinaria por lo crecida é ilegal porque está fuera de la ley vigente, en favor de una señora para quien por razón de su fortuna particular, significan lo mismo siete mil quinientas pesetas que las treinta y cinco mil asignadas.

Es indudable que con las veintisiete mil quinientas pesetas anuales de diferencia se podían adquirir mantas, trajes y botiquines con que dotar cada año un regimiento. O bien mantener en alguna columna un rancho más sano y más nutritivo. De la misma manera, ó con el mismo desprendimiento, se han gastado noventa y dos mil reales en exequias, para... facilitar la consecución de benevolencia en el Juicio Supremo de un político ó para satisfacer la vanidad de una familia.

¿Pueden decirnos los periódicos ministeriales de qué capítulo del presupuesto vigente salen estas misas? Nosotros, y con nosotros la nación, creemos que no hay consignada en presupuesto cantidad alguna para funerales del ministro que muera estando en el poder.

La autorización para gastar y arbitrar recursos concedida por las Cortes al gobierno, fué para atenciones de guerra, pero no para satisfacciones de la vanidad de un partido. Así si las Cámaras aprueban en sus próximas reuniones estos verdaderos derroches, no deben esperar que el país se imponga nuevos sacrificios con los que no se ha de aliviar la triste situación de nuestro heroico ejército.

Pídanos enhorabuena para esos valientes que con abnegación ejemplar todo lo sacrifican en aras de la patria, que compartiremos con ellos nuestro plan de cada día; pero que no se nos pida el voto para llevar á las Cámaras á quienes consienten semejantes desahucios. Hemos echado la casa por la ventana como pidió el Sr. Cánovas en el Senado, pero no esperábamos tanta ingratitude de nuestros

gobernantes que creen que son los dueños de las vidas de nuestros hijos y de nuestras propias haciendas. La patria no está constituida sólo por nuestras colonias, los españoles y sus haciendas son también la patria, y si el gobierno nos quiere dar lecciones de patriotismo, empiece con su ejemplo y no mitigue con sus ambiciones particulares el nuestro.

UN CURA APROVECHADO

Denuncia formulada por los interesados

Recientemente pretendían dos jóvenes casarse, y con tal motivo se presentó el novio en la rectoría de la parroquial iglesia de San Pedro de Játiva á la cual pertenece la novia, con el objeto de que el señor cura arreglase la documentación necesaria para la celebración del matrimonio. El futuro esposo advirtió al párroco que no tenía la «fe de soltería», por la sencilla razón que no había hecho todavía el depósito en el Banco de España, para redimirse del servicio militar, pero que presentaría la certificación de «libertad de quintas».

El señor cura contestó que si se le presentaba el último requisito, amortizaría el matrimonio sin dificultad alguna, porque á su entender, era suficiente dicho documento, como suplemento de la «fe de soltería». El futuro esposo, que es natural de Jijona, suplicó insistiendo al párroco le dijera lisa y llanamente si autorizaría el matrimonio con la exhibición de dichos documentos, porque su familia asistiría á la boda, teniendo que hacer gastos de alguna consideración, y que de sobrevenir entorpecimiento por deficiencias de la documentación, causaría desembolsos y molestias que podrían ahorrarse, suspendiendo la boda.

El señor cura ratificó su opinión, y desde luego se acordó la fecha para la celebración del matrimonio. Así las cosas, llegó la víspera del deseado día, y con él también llegó la familia del contrayente á Játiva y en este momento culminante el párroco rectificó su opinión, diciendo que el matri-

monio no podía llevarse á efecto, porque faltaba la presentación de la «fe de soltería». Protestaron los interesados; suplicaron sus familias, llamaron á todas las puertas... y todo inútil: la certificación de «libertad de quintas» no valía absolutamente para el caso.

Resumen: que la familia del novio tuvo que regresar á Jijona con algunas pesetas menos; que el dinero desembolsado es igual que si le hubieran tirado á la calle, y que los jóvenes tendrán que esperar un año y un día para verificar el acto en que cifran todas sus ilusiones y venturas, gracias á la ligereza con que emitió su opinión el señor cura de San Pedro.

Política local y regional

Las cosas claras

En lo de Denia no tenemos por qué escararnos por la tangente porque á nada ni á nadie estamos obligados, y á los carlistas menos, á los que odiamos y aborrecemos. Esto debe saberlo de sobra el apreciable colega *El Liberal*.

Lo que no se sabe es el nombre de esa persona de limpia historia y de verdadera respetabilidad que llamó carlista al Sr. D. Celestino Pons Albi.

En la historia de las cosas del distrito de Denia, hombres tan considerados, atendidos y liberales como la persona que mencionamos y los Sres. Ramos Morand y Bertomeu, han firmado sus escritos que es como nosotros los hemos admitido, sin comentarlos; y ahora, si decimos algo es por la terquedad de *El Liberal* en querer que aparezcamos como órgano de estos señores.

A quererlo lo hubiéramos sido. Pero con una abnegación, que quizá no hubieran tenido otros, entendimos que esa lucha entre liberales no podía ser beneficiosa más que para los carlistas de esa región, que hoy se rien del fandango que han movido los de Pacheco, Romero Paz y como de última hora D. Justo Tomás Delgado, el que una vez diputado, pidió un destino para Filipinas.

Las cosas claras y precisas, que es como solemos presentarlas en nuestra independencia.

Anarquista detenido

La detención del individuo que los periódicos de la noche llaman anarquista Mr. Au-

AL PÚBLICO

TARJAS DE CASAMIENTO

100, con sobres de primera, y 100 pliegos de papel timbrado 8 pesetas.

Un trimestre gratis el periódico.

TARJETAS DE LUTO RIGUROSO

Un ciento, 3 pesetas.

Un mes gratis el periódico.

TARJETAS MEDIO LUTO

Un ciento, 2 pesetas.

RECORDATORIOS

La impresión de estos recordatorios en esta imprenta, dan derecho á la inserción gratis del Santo Rosario.

SOBRES COMERCIALES

A seis pesetas el millar.

Impresión gratis.

ESQUELAS MORTUORIAS

De ángel á diez céntimos una.

Tirada de más de 100, gratis.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Papel fondo oscuro y grabado. 100 pliegos con 100 sobres, 8 ptas. Idem luto riguroso: fondo blanco, papel superior con sobres 12, 50 id. Targetas mortuorias de gran relieve con varios dibujos para niños, un 100, 6 id.

La persona que encargue toda clase de trabajos á la imprenta de EL GRADUADOR, tendrá derecho á insertar GRATIS la esquila de defunción de cualquier individuo de su familia, y la del primer aniversario.

ducían en su casa el efecto de una araña en un hórreo, porque faltaba en ella esa armonía propia de toda obra humana ó divina. Sobre una hermosa cómoda se hallaba un jarro de agua con tapadera, de los que solo se ven las cercanías de Bretaña. Si algún hermoso tapiz se extendía en su aposento, el cortinaje de las ventanas dejaba ver los florones de un innoble calicó estampado. La chimenea de mal pintada piedra renegaba de un hermoso péndulo deshonrado por la vecindad de dos miserables candelabros. La escalera, por donde todos subían sin limpiarse los pies, era incolora. Finalmente, las puertas, mal pintadas por ambos lados, por un pintor del país, espantaban la vista con sus colores llamativos. Como el tiempo que representaba du Bousquier, esta casa ofrecía un confuso montón de suciedades y magnificencia.

Du Bousquier podía ser considerado como un hombre de posición holgada; llevaba la vida parásita del caballero, y siempre será rico quien no llegue á gastar su renta. Por

ción de las tintas históricas impresas en su fisonomías, en sus palabras, en sus ideas, en sus trajes. El uno, brusco, enérgico, de maneras desembarazadas y tirantez, de palabra breve y ruda, negro el cutis, los ojos y el cabello, terrible en apariencia, impotente en realidad como una insurrección, representaba perfectamente á la República. El otro, dulce y cortés, elegante, esmerado, realizando sus intenciones con los lentos, pero infalibles medios de la diplomacia, fiel al gusto, era una imagen de los antiguos cortesanos.

Estos dos enemigos se encontraban casi todas las noches en el mismo terreno. La guerra era cortés y benigna en cuanto al caballero, pero du Bousquier empleaba en ella menos formas, sin perder de vista las conveniencias exigidas por la sociedad, porque no quería verse desahucado. Sólo ellos se comprendían perfectamente. A pesar de la observación sutil que la gente provinciana ejerce en los nimios intereses en cuyo centro vive, nadie sospechaba la rivalidad de estos dos hombres. M. de Valois tenía una ventaja: ja-

gusto Francisco Rion, según nuestras noticias, fué detenido frente al hotel Iborra por el gobernador en persona, entregándole a una pareja de policía en cuanto llegó al Gobierno civil, llevado con habilidad suma por el señor Salas.

Un testigo presencial nos refiere esto, llegando a oír las frases del que confesaba que se encontraba sin recursos y de la contestación, ofreciéndolos en el acto si tenía la bondad de seguirle.

Lo demás ya se conoce, y ya veremos si el detenido es uno de los anarquista más resueltos y peligrosos.

A vivir tocan

No se apuren mucho los alcaldes por la circular del Sr. Salas, obligándoles en un plazo breve a pagar sus haberes a los maestros de escuela.

Lo vamos a tener ausente, por lo menos, un mes.

El secretario en Argel, y por lo tanto la terrible circular, música pura.

Sigan sin comer los maestros de escuela, y poco menos que en cueros los locos del Manicomio de Elda.

A vivir y a divertirse, que el tiempo otorga a esto convida.

De vuelta

En el tren correo de Madrid llegarán hoy a esta capital nuestros queridos amigos los Sres. Terol y Beltrán.

En la estación les esperarán un número considerable de correligionarios.

Dimisión presentada

Lo decía ayer un conservador neo, de esos que buscaban suscripciones para *El Alicantino* cuando hacía propaganda carlista, no como ahora la hace *El Nuevo Alicantino*, con la más refinada hipocresía. Navarro, el ministro de Hacienda, el cachetero de los contribuyentes, debe dimitir inmediatamente.

La Congregación, presidida por el Papa, ha resuelto que el ministro de Hacienda está sujeto a excomunión, según el Concilio de Trento.

El Papa no castigará al obispo de Mallorca.

Su Santidad autoriza al arzobispo de Valencia para buscar términos conciliatorios. Aquí no debe haber estos términos para el protector de las chufas.

La dimisión y nada más. Así se explicaba el conservador impenitente.

Comunicación laudatoria

Con suma complacencia tomamos del popular periódico *La Correspondencia de Alicante*, la noticia siguiente:

«Nos complacemos en hacer público que la comisión provincial ha pasado una comunicación altamente laudatoria a la distinguida y bella señorita Mercedes Cumming y Tato, dándoles las más expresivas gracias con motivo de las cuentas justificadas que ha presentado referentes a la inversión de las 932'50 pesetas que produjo la rifa de las moñas y banderillas sobrantes de la corrida de Beneficencia. La comisión acordó consignar

en acta la satisfacción con que ha visto la actividad, celo y pulcritud desplegados por la expresada señorita y sus dignas compañeras tanto en el acto de la rifa como en la compra de géneros destinados a las casas de Beneficencias, haciendo extensivas a todas ellas el testimonio de gratitud por las valiosas gestiones que realizaron y que tan poderosamente contribuyeron al feliz resultado de la benéfica obra.

Estamos seguros, dado el nobilísimo corazón de estas señoritas, que a conocer el estado de los pobres locos del Manicomio de Elda, *ya sin camisa*, alguna cantidad hubieran destinado a este objeto.

Grato es vestir al niño, como lo es también cubrir las carnes de quien ha perdido la razón.

Leprosos, frescos y sin camisa

Un periódico francés ha copiado una noticia de *El Pueblo*, de Valencia, que la lepra hace grandes estragos en España.

Ahí de las exclamaciones de ese periódico: ¡En pleno siglo XIX! ¡Creerian ustedes una cosa igual! ¡La lepra, esa asquerosa enfermedad tan común en la Edad Media, está aun muy arraigada en España!

Y termina diciendo que las autoridades españolas no se preocupan de atajar esta gravísima plaga; que los gobiernos europeos deben intervenir, porque si no intervienen, esta enfermedad, semejante a una mancha de aceite, se irá extendiendo, extendiendo hasta invadir la Europa entera.

Los franceses son en extremo exagerados en todo, pero en esto mucho más.

Las prescripciones higiénicas están abiertas en todas sus reglas.

El leproso debe ir fresco; unos sin pantalones y otros sin camisa.

Para probarlo no hay más que ir al Manicomio de Elda.

Y el gobernador, los alcaldes y el cuerpo provincial, tan campantes.

Como que no son de nacionalidad francesa.

Nuevo candidato

Ahora resulta que existe otro candidato en el distrito de Denia, D. Justo Tomás Delgado, presentado por D. Juan B. Moragues.

Vamos, esto debe ser, por si la candidatura sale triunfante, que se haga un segundo viaje a Filipinas en busca de la salud perdida.

Veinte días de plazo

Leemos que el Sr. Salas ha salido para Monóvar, y se nos dice que ha pedido al gobierno un mes de licencia.

El secretario está en Argel dedicado a la caza.

Nos parece que dentro de veinte días ya a hacer entrega del Gobierno civil, el popular Manuel, que es lo único que quedará por aquella casa.

Ecos políticos

Hemos recibido el siguiente suelto:

«Los que hasta ayer fueron redactores de *El País*, estimados compañeros nuestros, nos ruegan la publicación de la siguiente noticia:

«El director de *El País*, D. Alejandro Lerroux, y con él todos, absolutamente todos sus compañeros de redacción, se han separado de aquel periódico.

Fundan su resolución en razones de moralidad política y de dignidad profesional y en motivos de conducta interior incompatibles con el decoro de la colectividad.

Si fuese necesario, están dispuestos a explicar públicamente aquellas razones y motivos.»

* * * Cuanto se ha dicho respecto a si el duque de Tetuán, caso de salir del ministerio, pasaría a desempeñar un puesto diplomático o un alto cargo parlamentario, carece de fundamento.

Si el actual ministro de Estado dejara su cartera iría al Senado a ocupar su puesto entre sus compañeros de mayoría, para defender desde aquellos escaños su gestión ministerial, dirigiendo a la vez en dicha Cámara las fuerzas conservadoras.

CARTA DE MADRID

21 de Septiembre de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: El asunto de la excomunión lanzada por el obispo de Palma contra el ministro de Hacienda, está todavía sin resolver.

Hoy debe haber dado cuenta de este asunto a S. S. León XIII el cardenal Rampolla, quien según telegrafían de Roma ha recibido del obispo de Palma explicaciones acerca del asunto de la capellanía del Lluh.

Hasta el miércoles próximo se cree no se conocerá la resolución que tome el Santo Padre.

Telegrafían de San Sebastián confirmando el duelo habido en Cuba entre el teniente coronel Sr. González Vallejo y el comandante Sr. Villaverde y la muerte de este último en el campo de honor.

Pero sobre este asunto, Weyler ha telegrafiado diciendo que es inexacto que en Cuba se hayan batido dos jefes del ejército español.

Añade en su telegrama que por no ser verdad, ni siquiera existe un jefe que se llame Gonzales Vallejo, ni Villaverde.

Así es que sobre este particular no se puede afirmar nada aunque como es natural, se cree en la declaración del general en jefe.

Sigue hablándose del conflicto surgido entre el obispo de Palma y el ministro de Hacienda.

El gobierno, para evitar nuevos rozamientos, pidió a Su Santidad que conociera por completo del asunto, y que se llevaran las negociaciones en el terreno diplomático, y quedando por lo tanto descartados del asunto el Sr. Navarro Reverter y el prelado de Mallorca.

Ayer, como se anunció, se reunió en el Vaticano la Congregación presidida por Leon XIII.

Después de examinar los informes remitidos por el gobierno, el cardenal Sancho y el obispo de Palma acordaron que, según el Concilio de Trento, el ministro de Hacienda está sujeto a excomunión, y que, por lo tanto, al recordario el prelado de Mallorca no ha incurrido en ninguna imprudencia.

Su Santidad autoriza al cardenal-arzobispo de Valencia para buscar términos conciliatorios.

Se ha confirmado que en la Asamblea celebrada por los delegados de los insurrectos en Camagüey, fué elegido presidente de la titulada República cubana, Méndez Capote.

También fueron elegidos: vicepresidente, Masó; secretario de la Guerra, Máximo Gómez, y general en jefe del ejército cubano, Calixto García.

Dicen de Gerona que continúa en aquella provincia la agitación carlista.

En Olot la llegada del diputado a Cortes por aquel distrito Sr. Llorens produjo gran entusiasmo, organizándose para recibirle una manifestación, en la que iba el Ayuntamiento a la cabeza.

Este hecho ha sido muy comentado, no explicándose satisfactoriamente que concurriese la corporación municipal a una manifestación carlista.

Sayo afectísimo El Corresponsal.

Noticias de todas partes

Comisión de Hacienda

Como estaba anunciado, anteaer tarde a las seis se reunió en el salón de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Alejandro Vila, la comisión municipal de Hacienda, la cual acordó emitir informe en varios asuntos que en la última sesión celebrada por S. E. pasaron a la misma con el objeto indicado.

Líneas telegráficas

Según dice el periódico *Eisenzeitung*, la longitud total de las líneas telegráficas colocadas sobre la superficie del globo que habitamos, es actualmente de 7.900.000 kilómetros, excepción hecha de 292.000 kilómetros de cables submarinos.

Esta inmensa red está distribuida del siguiente modo: Europa, 2.840.000 kilómetro; Asia, 500.000; Africa, 160.000; Australia, 350.000, y América, 4.050.000.

Cosecha

La cosecha de la pasa ha terminado en el distrito de Denia, dando brillantes resultados; el fruto ha sido bueno, aunque escaso en cantidad; se nota gran demanda para el extranjero, especialmente para Londres, por cuya razón se cotiza la pasa superior en alza a 30 pesetas el quintal.

Los cosecheros que conservan existencias se resisten a expenderlas en expectativa de mejores precios.

Nombramientos

El agente ejecutivo de la zona de Elohe ha nombrado auxiliares de sus oficinas a don

EL ARCA DE NOÉ

Gran Salón para limpiar calzado

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de maletas, bastones, paraguas, quincalla y bisutería, cepillos y bruzas de todas clases, cinturones de cuero para señoras y caballeros, betunes en brillo, mate y de color, de las fábricas más acreditadas del país y del extranjero; betun Nubián, que se aplica sin cepillo y produce un brillo igual al charol; único depósito de crema inglesa, rusa y francesa para los calzados de color.

Si queréis conservar el calzado, no dejéis de visitar este establecimiento y se convencerán de todo cuanto digo.

Se compran resguardos contra la oaja de Ultramar a los licenciados de Cuba del año 1877 y 78.

PASAJE DE AMERIGO

más había pedido la mano de la señorita Cormon; mientras que du Bousquier, habiendo entrado a pretender después de su derrota, en casa de Gordes, había sido rechazado.

Con todo, el caballero suponía aún grandes probabilidades de triunfo a su rival, para tirarle una estocada de Journac tan profundamente honda, con un acero templado y preparado como Susana. El caballero había sondeado a du Bousquier, y como vamos a ver, no se había equivocado en una sola de sus conjeturas.

IV

HABILIDAD DE UNA GRISETA

Susana trotó desde la calle del Cours por la calle de la Porte de Séez y de la de Bercail hasta la calle del Cisne, en donde cinco años antes du Bousquier había comprado una casita provinciana, construida de *chaussins* pardos, equivalentes a los morrillos de granito normando o esquisito pizarra breton.

El antiguo proveedor se había instalado en ella más confortablemente que todos los de la ciudad, porque había conservado algunos muebles del tiempo de su esplendor; más las costumbres de la provincia habían borrado insensiblemente los rayos del Sardanápalo caído. Los vestigios de su antiguo lujo pro-

Francisco Miró Linares, D. Modesto Sanjuan Torino, D. Carlos Soler Tormo y D. José Linares Campello.

SECCION RECREATIVA

ANGELES

Historia vulgar

«La desdicha suele á veces comprar el talento y el talento cambiarse por desdicha: el vestido vale generalmente tanto como la educación, y la figura corre en ocasiones á más subido precio que las cualidades del alma».

(MESONEROS ROMANOS: Escenas matritenses.)

I

Me casaré con él; sí, señor, que me casaré... ¿Qué es delito que Luisín sea pobre?... Pero ya se ve, papá, como es millonario, mira á los que no lo son, así, de cierta manera... ¡A mí me da una rabia!... Y, luego, desde que sé por mi ama Patro, que papá allá en sus modedades fué... ¡si parece mentira! un mal escribentillo... Al menos, Luisín es ya abogado... Ayer me enseñó el título: un papel grande, pergaminado, con una orla muy historada y una letra inglesa que ni los cuadernos de Valliciego... «Por cuanto (esto en letra gótica) D. Luis López del Acebo ha probado en examen ordinario, celebrado en la Universidad de Madrid... decía el título. Y seguía... No me acuerdo el qué; ello es que le daban el título de... licenciado en Derecho civil y canónico, con letra gótica, vamos, escrito esto así... Bueno, pues es lo que yo digo... ¿A qué esa tiria de papá hacia mi novio, que a sus años tiene ya lo que él no ha tenido nunca: una carrera?»

«¡Sí, sí, váyale usted á papá con esas historias! ¡Bouto genio gastá! ¡Ay, si fuera como el de mi amiga Loreto que no se opone á que su hija se case con Pacol... Y eso que el futuro es de los de la cáscara amarga... No tiene un cuarto, no trabaja, dicen que viven del... ¿Cómo han dicho en casa de las de Peloncillo? ¡Ah, sí del «sable» y del «jueg»... ¡Qué miedo! Tener un marido jugador... Y sin embargo se casará con Loreto... y su padre no se ha metido en nada... Claro, si así debe de ser...»

«Que dos se quieren mucho, muchísimo, como yo y mi Luis, pues ¿por qué no han de dejarles que sean felices?... ¡Que luego se pasan apuros!... Pues queriéndose, el ahogo no sabe ser cosa mayor...»

«¡Si me escuchase mi madre!... ¡Jesús, Ave María Parísimá!—«Niña—me diría con su vozaza que mete miedo—usted no sabe ni palotada de lo que ocurre en los matrimonios que se hacen en el día, por ser los padres sobrado complacientes con los caprichos de sus hijas; pero yo, que sé lo que pasa, impediré, no digo ya que usted se case con ese abogadillo incipiente, que acabará por romper los oídos de la levita sobre el pupitre de una oficina para ganar seis mil reales de sueldo, sino que hasta le mire á la cara.»

«Ya no puedo ni por señas hablarle por el balcón, porque mi papá se coloca de centinela en el gabinete, y á pesar de que tiene un libro en la mano, no lee, sino que me mira con el rabillo del ojo...»

«Ahora nos escribimos... Yo no le he dicho aún lo incomodado que está papá... Pero, ¡Señor! ¿cómo haría yo para no querer á Luisín? ¿es culpa mía? ¡si se creará papá que el cariño hacia el novio es como un oriado modesto á quien se despide cuando á uno se le antoja!... No, y lo que es casarme yo con otro que no sea Luisín... Antes me... ¡qué atrocidad! ¡Iba á decir un pecado mortal!... ¡suicidarme! No; me meto monja... ¡Esc! Ya que no sea de Luisito, de nadie, Papá perderá más, porque no tendrá entonces á su Angeles, á su cachito del alma, como me llama cuando le da por mimarme.»

II

Se ha terminado ya la ceremonia... La comitiva nupcial se acomoda como bien puede en los coches de lujo, estacionados al efecto, frente al atrio de la iglesia: la turba de mendigos ha concluido con sus pañiteras voces de pedir limosna. Los curiosos se desparrraman calle arriba ó calle abajo, según el rumbo que les conviene; algunos comentan, ya el traje de la novia, ya el empaque del novio, ya las caras de los contrayentes ó el aspecto total del animado cortejo, y el sacristán con cara de Pascuas, aparece reostado en el quicio de la puerta de entrada al despacho parroquial, mintiendo á los monagos que sólo han sido cinco los diez duros que de propina obtuvo en la fiesta nupcial de la excelentísima señorita Angeles Gómez de García y del muy ilustre duque de Mirasnuevas.

III

—¡Pobrecilla!... tan joven y ha muerto... ¡Si parece un sueño!

Pues sí, amigo... Desgraciadamente no lo es...

—¿Y qué enfermedad?

—Yo le diré á usted, condesa; el doctor Meléndez, que la ha asistido, dice que de atrofia... no sé qué más... Un hombre técnico que no he podido comprender... Bueno; pero aquí en secreto, yo creo que Angeles ha muerto de pena.

—¿Qué me dice usted, Lola! ¿De pena? ¡Si la duquesa parecía siempre tan alegre y de buen humor!...

Parecía... Peláez, ya le conoce usted, ese periodista que yo no sé cómo se las arregla que todo lo sabe, ¡me ha contado unas cosas!... Antes de casarse Angeles con el de Mirasnuevas, parece ser que quería á un pobre muchacho que acababa de recibir el título de abogado.

El padre de la hoy difunta, se opuso tenazmente, y accedió á las pretensiones del duquesito; y ya sabe usted, se casaron. Algún día dijo al padre que iba á hacer para siempre la desdicha de su hija, si accedía al enlace aristocrático con que soñaba, porque el futuro era—y eso lo sabemos todos—un mal hombre, un canalla, hijo; porque lo del título ha resultado de pega... ¡Bien empleado le está á Gómez!

—¿Que era de pega lo del título?

—Sí, hija mía, sí; ha sido un escándalo atroz... Nos ha engañado... ¡Claro! Vestía tan bien, y viste, que aún vivs en el extranjero; hablaba con tanta finura, discurría con tanto ingenio, y se presentaba con tal lujo, que nadie puso en duda lo del ducado... ¡Yo misma lo oí á pies juntillas!

—¡Pobre Angeles!

—¡Ya lo creo! El duque de contrabando lo que buscaba era la dote... Una vez casado... usted no puede figurarse el martirio que ha sufrido la infeliz niña... ¡Si dicen que hasta le pegaba!

—¿Qué horror!

—Eso sí: Gómez se ha quedado por puertas, y hoy deseguro reniega de su estupidez en ansiar para su hija un novio rico y aristocrático.

—Y del novio primero, del abogadillo, ¿se sabe algo?

—Sí; hoy, precisamente, viene en el diario la noticia de que le han nombrado fiscal de esta audiencia.

—¡Mire usted si podía haber sido feliz con él la pobre Angeles!

—¿Qué quiere usted, condesa?... ¡son cosas que pasan en el mundo!... ¿Entra usted en mi carruaje?...

—Con mucho gusto.

¡Manuel!... ¡Al palacio de Miralviento!

A. L.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

ES NECESARIO

Todos los que en verano han ido á tomar

aguas sulfurosas en los manantiales para atender á su curación, deben tomar, por lo menos durante el otoño, el AZUFRE LÍQUIDO VULGANIZADO DEL DOCTOR TERADES si querían sostener la benéfica acción de aquéllas. Pero todavía es mucho más necesario á aquellos que padeciendo enfermedades humorales, no han podido ir á los establecimientos balnearios, y por lo tanto deben curarse en casa. La forma de que goza este medicamento en España es una garantía para los que no le conocen.—Véndese en las buenas farmacias, las que proveen en la Sociedad Farmacéutica de Barcelona y principales droguerías.



EL TIMON

Almacén de papeles pintados y droguería artística é industrial de

JESUS NOGUEIRA

Calatrava 7, Alicante

BARNICES, colores y aceites de linaza y demás artículos para pintores.

DROGAS y productos químicos para las artes, industria y agricultura.

EFFECTOS NAVALES y para máquinas de vapor.

FABRICA DE PINTURAS preparadas á la inglesa para buques, pintura mural, etc.

MANGAS Y TUBOS de goma y lona con y sin espirales, clases especiales pedidas exclusivamente por El Timón, para el riego, incendio y el siego de viños.

ARTICULOS EN GENERAL para bodegas, depósitos y negociantes de vinos.

PAPELES PINTADOS; inmenso y variado surtido, clases buenas y económicas.

«VITRAUX GLACIER». El mejor y único papel diáfano para decorar cristales; pídase catálogo ilustrado y muestras al depósito de Calatrava, Jesús Nogueira.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos).

GARANTIAS:

PESETAS

Capital social efectivo. 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquier otra Compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público HABIENDO PAGADO POR SINIESTROS DESDE EL AÑO 1864, de su fundación, la suma de PESETAS 95 MILLONES 159.694'43.

Guixot y Compañía Armadores

Servicio regular de vapores para Alicante y Rouen

El vapor CARTAGENA saldrá de este puerto para Rouen directamente el 2 de Septiembre, admitiendo carga para Paris Bercy.

El vapor ATLANTIC saldrá de este puerto para Rouen directamente el 25 del actual, admitiendo carga para Paris Bercy.

Consignatarios, Guixot y Compañía.

Paseo de los Mártires, y calle de San Fernando, 19.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Meléndez, paseo de Mendiz Núñez, número 46 Alicante y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36, principal.

GRAN HOTEL IBORRA

(ANTES MARINA)



Este precioso hotel, es uno de los primeros de Alicante, por sus admirables vistas topográficas y su excelente mesa, se recomienda á las personas de buen gusto por su elegancia, pulcritud y economía.

San Fernando y E-planada de España.

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA

DE

SAN JOSE

MATRÍCULA

Durante el presente mes de Septiembre queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller, estudios de comercio y carrera de náutica.

Este colegio está incorporado á nuestro Instituto provincial y cuenta con un numeroso claustro de catedráticos, licenciados en Letras y Ciencias.

Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director D. Celestino Chinchilla.—Bailén, número 29.—Alicante.

TELEGRAMAS

Telegramas del Casino

Madrid 22 (7'10 n.)

Habana siguen presentándose cabecillas pequeños grupos. Oficialmente niegase certeza noticia periódicos franceses ingleses respecto misión Wootford. Ministros reunidos Consejo.

Bolsa

Cotización, 64'15—Cambio Paris, 32'80.

ALICANTE—1897:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDA
A CARGO DE JOSÉ COMA

GONZALEZ HERMANOS

CASA

MAYLIN

Loza, lampistería y cristalería.—Camás, muebles y objetos de capricho.—Deposito de vidrios planos.

E. BOTI CARBONELL

Ferreteria

Mayor 13, 15 y 17

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

CATARROS

ENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 20.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL

EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

3 medallas de oro y altas recompensas industriales

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

Disponible

Disponible

Especialidades del Instituto Audett

CATARROS, TOS, RONQUERAS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del doctor Audett curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupidos, dan fatiga y avivan el apetito.—10 pesetas caja.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos. Curación rápida con el Antinervioso Howard 4 pesetas caja.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serallo (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor seguridad, la impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

OTROS MEDICAMENTOS

SORDERA: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros; curación con el Aceite Neubert (remedio externo), 4 pesetas.—ESTOMAGO: Estomacal Maitre (corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, ómitos, etcétera), 4 pesetas.—DENTICION: Denticina Saint-Marie (3 pesetas).—SIFILIS: Antisifilítico Cowper (4 pesetas).—REUMATISMO: Píldoras Antirreumáticas (para el febril y agudo) 10 pesetas.—Antirreumático Reysser (para el crónico), 4 pesetas.—HERPES: Antiherpético Glower, 4 pesetas, y otros varios para las enfermedades crónicas.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al INSTITUTO AUDETT, Beneficencia 5 Madrid.

Venta en Alicante, farmacia de Dr. Gadea.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA,

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sábio bacteriólogo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió á confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 12 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes, se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100, y á la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus movilis, rosetacens, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas, resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución et micrococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni aun á los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etcétera, etc., para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción mismasbecida local y si á esta se añade la depurativa, la alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sábia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Vente en las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines 15, bajos.